



Oficio No. IEEA/DAF/DRMSG/131/2024
Chetumal, Quintana Roo, a 16 de marzo del 2024

ASUNTO: Notificación de Fallo
"2024, 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA N° IEEJA-AD-02-2024**

Con lo dispuesto a los artículos 19 inciso b) Fracción II y 33 Fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se comunica a las empresas/personas participantes: **RICARDO ARNULFO BALAM CARRILLO, GASPAR CHUC HOIL Y JONATHAN ALMEIDA ALMEIDA**, interesados en la Adjudicación Directa N° IEEJA-AD-02-2024, relativa a la **Adquisición del servicio del sistema de nómina para del instituto estatal para la educación de jóvenes y adultos**, que como trabajos se dictaminó técnica y económicamente la valoración a los requerimientos solicitados y suficiencia presupuestal, emitiendo así el fallo de la Adjudicación Directa N° IEEJA-AD-02-2024, relativa a la **Adquisición del servicio del sistema de nómina para del instituto estatal para la educación de jóvenes y adultos**.

En consecuencia, se hace del conocimiento a los participantes e interesados en la Adjudicación Directa N° IEEJA-AD-02-2024, de que se trata, que en resolución a lo anterior se emite el fallo correspondiente, adjudicándose el proceso de la Adjudicación Directa, relativa a **Adquisición del servicio del sistema de nómina para del instituto estatal para la educación de jóvenes y adultos** a la persona **JONATHAN ALMEIDA ALMEIDA**.

Por lo tanto, se dispone de este conducto para cualquier aclaración de controversia a que haya lugar, con fundamento y en apego a las disposiciones legales.

ATENTAMENTE

Chetumal, Quintana Roo, 16 de marzo del 2024.


LIC. NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEEJA.